

Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta. 28020 Madrid. Teléfono: 91 212 76 20. Telefax: 91 201 63 71. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (Concursos).

3. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto. El objeto del contrato consiste en el Suministro de ordenadores personales, software y componentes para centros (centros escolares, centros públicos de acceso a Internet, bibliotecas, centros de salud, etc.) situados en todo el territorio nacional beneficiarios de los programas de fomento de la sociedad de la información de Red.es.
  - b) Lugar de ejecución: España.
  - c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del Contrato será de veinticuatro meses.

4. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. Depósitos y garantías exigibles.

El adjudicatario deberá constituir en el plazo de 3 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación del contrato un aval a primer requerimiento de una entidad de crédito, con renuncia a los beneficios de división, orden y excusión, por valor del 4% del importe de adjudicación del contrato para responder del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Dicho aval deberá ser aportado a Red.es en el momento de la firma del Contrato.

6. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del Contrato asciende a tres millones de euros (3.000.000 €) IVA excluido y a Tres millones cuatrocientos ochenta mil euros (3.480.000 €) IVA incluido.

El presupuesto máximo del Lote 1, asciende a un millón quinientos mil euros (1.500.000 €), IVA excluido un millón setecientos cuarenta mil euros (1.740.000 €), IVA incluido.

El presupuesto máximo del Lote 2, asciende a un millón quinientos mil euros (1.500.000 €), IVA excluido un millón setecientos cuarenta mil euros (1.740.000 €), IVA incluido.

7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite: 01/07/2008 a las 12:00 horas.
- b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas y Técnicas.
- c) Lugar: el indicado en el punto 2.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Fecha: 21/07/2008 a las 12:00 horas.
- b) Lugar: el indicado en el punto 2.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 20/5/2008.

11. Información adicional: Las actuaciones previstas en el presente procedimiento de licitación serán cofinanciables con cargo a los Programas Operativos 2007-2013 (FEDER), que en su caso sean de aplicación.

Madrid, 30 de mayo de 2008.—Carlos Romero Duplá. Secretario General de Red.es.—37.408.

## GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

*Acuerdo del órgano de contratación de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A., por el que se hace pública la adjudicación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A.»

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Obras de sellado y restauración del vertedero municipal de residuos inertes de Valdaracete». Expediente 2.31.32.01.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 300.966,30 euros, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo de Cohesión. Tasa de financiación 80 por 100.

5. Adjudicación:

- a) Contratista: «Audeca, S. L.»
- b) Importe de adjudicación: 228.705,72 euros IVA incluido

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Carlos Rivero Moreno.—37.037.

## HIDROGUADIANA, S. A.

*Anuncio de celebración de acto público de apertura de ofertas económicas correspondientes al concurso para la contratación de la consultoría y asistencia técnica para la realización de los trabajos topográficos y cartográficos de las obras de la Presa de Alcolea*

1. Entidad adjudicadora: Hidroguadiana, S.A. Calle Camilo José Cela, 2, entreplanta. 06800 Mérida. Teléfono 924 38 75 94.

a) Expediente: HU.109909.

2. Acto público de apertura de ofertas: Día 11 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en el lugar indicado en el punto 1.

Mérida, 29 de mayo de 2008.—Director General, Luis Arjona Solís.—37.748.

## NOTARÍA DE DON ÁNGEL GUARDO SANTAMARÍA

Angel Guardo Santamaría, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Paterna, con despacho en la Avenida del País Valenciano, número 21-bajo,

Hago saber:

I. Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 1/08, de las siguiente fincas:

a) Vivienda unifamiliar en término de Paterna, partida de Montecañada, con acceso por la calle 610, recayente a las calles 610 y 614, formando esquina. La parcela mide quinientos seis metros y setenta y dos decímetros cuadrados, de los que aproximadamente ciento diecinueve metros y treinta y dos decímetros cuadrados corresponden a la parte edificada. La superficie total construida es de trescientos cuarenta y ocho metros con treinta y cinco decímetros cuadrados. Linda toda la finca por frente principal, calle 610; derecha, la parcela B; izquierda, calle 614; y espaldas, con la parcela C.

Inscripción: Registro de la Propiedad número dos de Paterna, tomo 2285, libro 854 de Paterna, folio 93, finca 65.320, inscripción 4.ª

b) Vivienda unifamiliar, en término de Paterna, partida de Montecañada, con fachada y acceso por la calle 610, a la derecha de la misma. La parcela mide quinientos once metros cuadrados, de los que aproximadamente ciento treinta y un metros con diecisiete decímetros cuadrados corresponden a la parte edificada. La superficie total construida es de trescientos sesenta y dos metros con noventa y cinco decímetros cuadrados. Linda toda la finca: frente principal, calle 610; derecha, parcela de otro propietario; izquierda, parcela A; y espaldas, con la parcela C.

Inscripción: Registro de la Propiedad número dos de Paterna, tomo 2009, libro 617 de Paterna, folio 216, finca 65.322, inscripción 4.ª

c) Finca número tres.—Vivienda unifamiliar aislada, con acceso por la calle 614, sin número. Al fondo de la fachada de esta calle, identificado como vivienda C. La superficie total del suelo es de quinientos metros con cincuenta y un decímetros cuadrados, incluidos los metros de vial correspondientes. La superficie construida total es de trescientos veintisiete metros con cincuenta y cuatro decímetros cuadrados aproximadamente. Linda, frente, la calle de uso privado de esta vivienda y las otras dos colindantes, identificadas como viviendas E y D, pertenecientes a la propiedad horizontal; derecha, vivienda unifamiliar que recae a la calle 610; izquierda y espaldas, parcelas de distintos propietarios. Cuota: 34%.

Inscripción: Registro de la Propiedad número dos de Paterna, tomo 2009, libro 617 de Paterna, folio 222, finca 65.328, inscripción 3.ª

Forman parte de: Conjunto de tres viviendas unifamiliares aisladas, en término de Paterna, en la Urbanización de Montecañada, con fachada a la calle 614.

Y que procediendo la subasta de dichas fincas, esta se llevará a cabo mediante las siguientes condiciones:

1.º Se señala la primera subasta para el 11 de Julio de 2008, a las dieciséis horas y treinta minutos. La segunda, en su caso, para el día 1 de Agosto de 2008 a las dieciséis horas y treinta minutos. Y la tercera, en el suyo, para el día 12 de Septiembre de 2008, a las dieciséis horas y treinta minutos. Y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 19 de Septiembre de 2008, a las doce horas.

2.º Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría, sita en Paterna, Avenida del País Valenciano, número 21-bajo.

3.º El tipo para la primera subasta es de trescientos setenta y ocho mil seiscientos treinta y siete euros y treinta céntimos (378.637,30 Euros) para la finca descrita bajo la letra a.-; de trescientos setenta y ocho mil seiscientos treinta y siete euros y veinticuatro céntimos (378.637,24 Euros) para la finca descrita bajo la letra b; y de trescientos treinta mil quinientos cincuenta y ocho euros y once céntimos (330.558,11 Euros) para la finca descrita bajo la letra c.-. Para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada. Y la tercera se hará sin sujeción al tipo.

4.º La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistiendo.

5.º Los postores deberán consignar previamente en esta Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

También podrán hacer dichas consignaciones en la cuenta abierta en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sucursal de Paterna (Valencia), calle Ingeniero Castells, 3, número 0182 5020 21 0201584948.

6.º Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Paterna, a 26 de mayo de 2008.—Angel Guardo Santamaría.—36.897.

## SOCIEDAD ESTATAL PARA EXPOSICIONES INTERNACIONALES, S. A.

*Resolución adjudicación del concurso público para el diseño de la formalización, elaboración de proyectos básico y de ejecución, producción, suministro, instalación, operación, mantenimiento montaje y desmontaje de los contenidos expositivos del Pabellón de España en la Exposición Universal Shanghai 2010.—Ref. 030308/01*

1. Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales S.A. (SEEI).

b) Número de Expediente: 030308/01.

2. Objeto del contrato: